

JUNTA DIRECTIVA EAAB - ESP

FECHA: 17 de diciembre de 2021

HORA: 3:09 pm a 6:37 pm

LUGAR: Conexión a través de la Plataforma Teams


INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaría de Hábitat	Secretaría de Hábitat	Delegada de la Alcaldesa
Martha Lasprilla Michaelis	N/A	N/A	Designada por la Alcaldesa
Luis Eduardo Garzón	N/A	N/A	Designado por la Alcaldesa
Ricardo Agudelo Sedano	N/A	N/A	Designado por la Alcaldesa
Adriana Córdoba	N/A	N/A	Designada por la Alcaldesa
Percy Oyola Paloma	Presidente	CGT	Representante del Sector Laboral
María Aurora Beltrán Urrego	N/A	N/A	Vocal de Control
Yesenia Marisol Arisa	N/A	N/A	Vocal de Control
Ricardo Esteban Loaiza Morantes	N/A	N/A	Vocal de Control


OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Cristina Arango Olaya	Gerente General	EAAB-ESP	
Diana Gisela Parra Correa	Gerente Corporativa Financiera	EAAB-ESP	
Álvaro Ernesto Narváez Fuentes	Gerente Corporativa de Planeamiento y Control	EAAB-ESP	
Jairo Andrés Revelo Molina	Gerente Jurídico	EAAB-ESP	
Carlos Medellín Becerra	Asesor Externo	N/A	
Heyby Poveda Ferro	Secretaría General	EAAB-ESP	Secretaría Técnica JD

DESARROLLO: En la sesión se presentaron: La aprobación de las actas 2623 a 2626; la modificación del Plan de Inversiones; la reducción del presupuesto 2021; evaluación tema PTAR Salitre; informe de vehículos de aseo y hechos relevantes.

	Decisión
	Aprobar la inclusión en el Plan de Inversiones de la Empresa 2022 – 2031 el proyecto de evaluación de la disminución de la superficie amazónica.
Síntesis: La modificación al Plan de Inversiones para la inclusión de recursos por \$837 millones en la vigencia 2022, para el proyecto de evaluación de la disminución de la superficie amazónica y sus afectaciones sobre las precipitaciones en el páramo y sistema Chingaza de abastecimiento de agua para la ciudad de Bogotá, con ocasión de la evidencia de la deforestación a gran escala	

en el Amazonas que podría reducir las precipitaciones a nivel de cuencas en el piedemonte llanero colombiano.

	<p>Decisión</p> <p>Aprobar la reducción del Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 en la suma de \$1.776.690.057.218.</p>
<p>Síntesis: Con ocasión a: (i) Reprogramación de las vigencias futuras en inversión directa y cuentas por pagar y la reprogramación de proyectos de inversión directa; (ii) reprogramación del aporte de Secretaría de Hacienda Distrital para la PTAR Canoas en 2022 (no se solicitaron vigencias futuras); (iii) rendimientos financieros menores a los presupuestados, así como la no realización de la provisión POIR y una ejecución de convenios menor a la contemplada y (iv) no se adquirieron nuevos créditos lo cual conllevó a la reducción del servicio de la deuda. El presupuesto de ingresos contemplado en \$5.7 billones se reduce a \$3.9 billones, es decir, que la reducción del Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EAAB- ESP, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021, en la suma de UN BILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.776.690.057.218) M/CTE.</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas

COMPROMISOS

En constancia se firma,


CRISTINA ARANGO OLAYA
REPRESENTANTE LEGAL

24

Proyectó y revisó: Heyby Poveda – Secretaria General y Junta Directiva.